



# ANUNCIO

En las oficinas municipales se encuentra expuesto el Plan local de Empleo que se sufragará única y exclusivamente con fondos municipales consignados en los Presupuestos Municipales 2019.

La tipología de personas y/ o familias beneficiaras del programa serán las siguientes:

- A ) Plan para **menores de 35 años**.
  - B ) Plan para **personas de 36 a 55 años**.
  - C ) Plan para **personas mayores de 55 años**.
- 
- 241.143.00 Salarios Plan de Empleo Local – Importe 152.000 Euros
  - 241.160.00 Cuota Empresarial y Seguridad Social Plan de Empleo Local- Importe 46.900 euros

Estas cantidades serán destinadas a la **contratación de 21 personas** según las condiciones previstas en las Bases.

## **FORMA, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

La solicitud, acompañada de la documentación complementaria, se presentará en las oficinas municipales Plaza de la Constitución, en horario de **08.30 h a 14.30 horas desde el día 5 al 15 de Abril 2019 ( ambos inclusive )**.

EL ALCALDE